

**ALCANCE No. 01 A LA AUTORIZACIÓN No. AU-SA-343 DE 2023 PARA LA CONTRATACIÓN DE  
OBJETOS IGUALES  
LA SECRETARIA GENERAL EL SENA**

**CONSIDERANDO**

Que el Director Regional (E) del SENA, según Estudios Previos, solicita autorización para contratar **tres (03)** apoyos técnicos APE con el siguiente objeto igual: *“Prestar los servicios personales como apoyo para la atención a oferentes o buscadores de empleo y potenciales empleadores que requieren los servicios de gestión y colocación de la Agencia Pública de Empleo”*.

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014, Directiva Presidencial No. 08 de 2022.

Teniendo en cuenta que el 1 de Febrero de 2023 se Autorizó por parte de la Secretaría General, la contratación de siete (07) objetos iguales para la vigencia 2023, con el número de autorización AU-SA 393 del 2023 y que el 18 de septiembre se realizó la solicitud con radicado CPE No. 68-9-2023-030954 a la Directora de Empleo y Trabajo, manifestando la necesidad de fortalecer el equipo de la APE para contratar un tres (03) apoyos técnicos APE adicionales con el mismo objeto por tres (03) meses; y según la justificación de los estudios previos y contando con el presupuesto asignado por la Dirección de Planeación de la Dirección General; se hace necesario adicionar TRES (03) apoyos técnicos APE con el mismo objeto, con el propósito de apoyar la atención a oferentes o buscadores de empleo y potenciales empleadores, apoyar el proceso de inscripción de usuarios, entre ellos los pertenecientes a la estrategia CampeSENA, en el aplicativo web de la Agencia Pública de Empleo y seguimiento de la base de datos de inscritos mediante la verificación telefónica y otros medios que lo garanticen, apoyar la orientación a los buscadores de empleo y empresarios, especialmente las Ferias de Empleo, Microruedas y Encuentros Empresariales que desarrolla la Agencia Pública de Empleo en la Regional, brindar orientación a empresarios en el manejo del aplicativo de la Agencia publica de empleo y creación de vacantes y procesos de selección, en el último cuatrimestre de la vigencia 2023.

En este sentido, se hace necesario adicionar tres (03) apoyos técnicos APE a la Regional Santander, y así tener un total de diez (10) objetos iguales, necesarios para ampliar la capacidad operativa institucional de la oferta de servicios de la Agencia Pública de Empleo SENA Santander,

En consecuencia, esta Secretaría General,

**AUTORIZA**

**Dirección Regional**  
**Calle 16 No. 27-37 Bucaramanga. - PBX 57 607 6800600**

  
**@SENAcomunica**  
**www.sena.edu.co**



A la Dirección Regional del SENA Santander a contratar los servicios de tres (03) apoyos técnicos adicionales a los siete (7) autorizados inicialmente, y contar con un equipo de diez (10) **apoyos técnicos APE** que apoyen a la Coordinación Regional de la Agencia Pública de Empleo Santander, desarrollando el siguiente Objeto Igual *“Prestar los servicios personales como apoyo para la atención a oferentes o buscadores de empleo y potenciales empleadores que requieren los servicios de gestión y colocación de la Agencia Pública de Empleo”*


NOTA: La Regional Santander cuenta con los recursos disponibles en el CDP No 13023 emitido el 19 de septiembre de 2023, por valor de \$ 22.021.400


Dada en Bogotá D.C., a los




**KATERINE GRIMALDOS ROBAYO**  
SECRETARIA GENERAL

VoBo: Luz Dana Leal Ruiz – Directora de Empleo y Trabajo 

VoBo: Elsa Aurora Bohórquez-Coordinación Agencia Pública de Empleo 

Revisó: José Wilson Carrero Maldonado, Director Regional Santander (E) 

Proyectó: Alba Yaneth Martínez Cordero, Coordinadora APE Regional Santander 

Vo Bo: Mario Escalante Núñez – Abogado -Secretaria General 

Vo Bo: Julio César Cruz – Coordinador Grupo Gestión Administrativa 